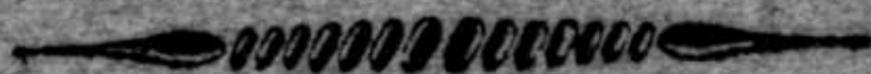
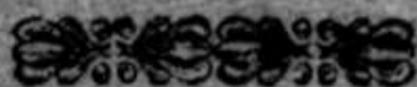


3R 1823

A LOS COLOMBIANOS.



*En las disensiones civiles sucede por lo comun que el partido de los buenos se arruina por demasiada moderacion.
Conyers Middleton, en la vida de Ciceron.*



Impreso en Curazao, año de 1829.



Pedido 114/94





R. 242.406

A LOS COLOMBIANOS.



*En las disensiones civiles sucede por lo comun que el partido de las buenas se arruina por demasiada moderacion.
Cónyere Middlétón, en la vida de Ciceron.*

Acordémonos, compatriotas, del 19 de abril de 1810. Nos hemos estraviado de él por mil senderos, á cual mas peligroso y quebrado, abandonando el camino real de la política, la cual entre nosotros no es ni debe ser mas que verdad sencilla, ni pide mas virtudes que las comunes; y hemos andado tropezando y cayendo por el largo tiempo de 16 años, hasta llegar á un abismo de que solo puede sacarnos esa propia política, volviendo al punto de donde partió la revolucion, para meterla en el carril de que se apartó. No yo, pues, sino el recuerdo de aquel dia es quien produce y dicta estas líneas, solo sirviendole yo de su escribiente, sin arredrarme las torvas miradas de aquellos que por error ó malignidad han hecho trizas el país destinado por la creacion para dicha de los mortales.

Desventura y horror son nuestro patrimonio, consecuencia precisa de la debilidad con que al emprender la carrera de nuestro ser político nos hemos dejado llevar por seductores y seducidos, aquellos pintando fantasmas, y estos creyendo peligros; los unos engañando, los otros sucumbiendo, y todos al fin lamentando los desastres y la ruina, la persecucion y los suplicios, la esclavitud y la mortandad. Claman la virtud por su império, la verdad por sus funciones, la moral por sus atributos de vida; y en el susto y el espanto, entre las pasiones y el egoismo, entre la fuerza y los dolores, no encuentran quien las oiga, y menos quien darlas hospedaje quiera, por que todo lo han plagado los espías, y el crimen ha carcomido las entrañas. El padre perdió sus derechos, el hijo no tiene padre, la castidad conyugal está en tortura, la doncella desamparada tiene que poner cuanto tiene á merced de quien la da pan, el joven abandonado en el ímpetu de sus fuegos carece de la educacion y se precipita en los vicios. He aquí el melancólico y negro cuadro que nos presentan las escandalosas espulsiones y asesinatos judiciales con que ha marcado su carrera el error al darnos un gobierno central que ha desaparecido la obra de tres siglos, trabajada entre la lentitud del bien, y el temor del mal. NO era otra nuestra situacion antes de aquel dia de abril. El bien era mui lento en una tierra donde la naturaleza prodigó lo mas selecto de sus dones, y el mal estaba envuelto en la distancia del gobierno y en su estructura despótica, dos causas de que derivó nuestra resolucion de apartarnos de la monarquia española, y hacernos independientes para poder ser libres y felices, encadenando el mal, y rompiendo las barreras que impedian el desarrollo del bien.

Lográndose iban ambos puntos, aunque de cuando en cuando perturbados por la diverjencia de opiniones y nuestro poco respeto á las mejores máximas políticas, cuando el papel-moneda, un terremoto espantoso y un plan de usurpacion nos pusieron de nuevo bajo la obediencia española, no el gobierno federal que habiamos proclamado con todo el lleno de la soberania lejitimamente representada, mas que lo contrario dijese unos por su propio interes, y otros por equivocacion. Un puñado de españoles que no pasaban de 150, conducidos por un comandante que si fuera esperto se veia inerte, marchaba ó paseaba en 1812 por sobre las ruinas del terremoto, dejando atrás haciendo penitencias públicas á los pueblos de occidente, que eran estados de la federacion; y sin pertrechos ni municiones de guerra ni de boca, se acercó á nuestras cohortes que anhelaban pelear y destruir aquel destacamento de peregrinos, pero que capitularon por que asi lo quiso el jefe, conforme á su plan de perderlo todo para volver por la Nueva-granada en clase de conquistador, y como tal imponer la ley. Recojimos por primera vez el fruto del poder extraordinario, que tambien por primera vez è incautamente

conferimos á un hombre, y nos echamos la maldicion. Todo lo ignoraban los estados del oriente, adonde fueron presos el marques del Toro y su hermano don Fernando que les llevaron la noticia, y de quienes sospecharon alguna traicion que en realidad no habia.

¿ Cual parte, pues, tuvo el sistema de gobierno federal en esta desgracia? ¿ Faltò gusto, faltò cooperacion, faltò vigor?—Pudo faltar lo primero, por que no era mui agradable un ataque dado á la propiedad con el papel-moneda emitido sin càculo, sin bases ni fondos.—Pudo faltar lo segundo, pero no lo experimentamos, y antes bien el oriente, libre como estuvo del estrago del temblor, diò pruebas de su espiritu de patriotismo en la prision de los hermanos Toros, aunque fuese injusta.—Pudo faltar lo tercero, por que la tierra tragándose la jente, y los edificios matando á los que aquella perdonaba, no eran á la verdad incentivos los mejores para enardecer y pelear; pero nada faltò, y al contrario sobrò un cuerpo de 10 mil valientes que á la primer descarga hubieran reducido al enemigo á pavezas. El dictador quiso rendirse, y la federacion pagò.

Estaba en el plan que pagara ella, y hacerla odiosa, y que no se interrumpiera el orden nuevo de gobierno absoluto que habia comenzado. Ni escribo una historia, ni està en mi jénio zaherir ni aun censurar individualmente á nadie, y por lo mismo me astengo de recorrer los años ulteriores hasta hoi desde 1813. Solo si anticiparè dos cosas para entrar en el fondo de mi objeto, y son: la primera, que sobre mi persona en toda la revolucion solo me acuerdo, y con algo de orgullo, no haber contribuido directa ni indirectamente á ninguno de los actos dictatoriales, ni á los lejislativos de Angostura, Cúcuta y Bogotá. Esto es lo único que me consuela en las penas que mi pátria me causa, y lo que creo me hará honor entre mis hijos y descendientes á quienes deseo dejarlo en herencia. Y la segunda serà poner en consideracion de aquellos mis lectores que lo ignoren, la política de los maestros en punto de facultades extraordinarias.

Infestaban el Mediterráneo los piratas que tenian arruinado el comercio y habian hecho prisioneros á varios majistrados y embajadores romanos, verificado desembarcos y quemado los navios de Roma en el puerto mismo de Ostia, por lo cual el tribuno Gavino propuso al senado romano que marchase Pompeyo á las costas de aquel mar con facultades extraordinarias para reprimir á los piratas, y despavorido el senado contestò: „ Esas facultades y favores extraordinarios fueron la causa de todas las miserias en que „ la república se hallò por las prosericiones de Mário y de Sila. *Una continua sucesion „ de empleos y de mandos los habia hecho demasiado grandes para vivir sujetos á las leyes; y „ aunque el caracter de Pompeyo promete mas moderacion, no por eso deja de ser la „ cosa perniciosísima en sí misma, y contraria á la constitucion de Roma. La igualdad „ de la democracia pide que los honores públicos se dividan entre todos aquellos que los „ merecen, y este es el único medio de escitar á los ciudadanos á servir bien á la república; „ y si ahora no se halla sino solo á Pompeyo capaz del mando, segun dicen algunos, es „ por que no quieren que mande otro que él.*” Esto lo tenemos por escrito legado de la sábia antigüedad, y esto hemos despreciado. Pero ¿quien era Pompeyo? El que concluyò una guerra de 30 años: el que contò entre enemigos vencidos, muertos y prisioneros mucho mas de 2 millones de hombres: el que destruyò y tomò mas de 800 naves: el que rindiò 1500 y mas fortalezas y ciudades: el que sojuzgò cuanto habia entre el lago Meotis y el mar Rojo. Comparemos y compadezcámonos de nuestros errores y nuestra deferencia por mandos extraordinarios en unas mismas personas y por tantos años, aunque no conocemos un Pompeyo.

Este mando y este mal echaron raices en Angostura cuando un diminuto congreso evidentemente ilejítimo se arrojò á destruir el gobierno federal lejitimamente instalado en Venezuela, y proclamò el central de un inmenso territorio que por lo mismo de ser inmenso, naturalmente al poder absoluto debia encaminarse, por que sin èl es imposible gobernar un imperio grande. Otro no menos ilejítimo y diminuto congreso que se reuniò en Cúcuta para dar constitucion al todo de la república, que ya se titulaba de Colombia, sin contar con los apoderados de ella, no solo proclamò el mismo principio de centralismo, no solo centralizò mas y mas el poder, sino que tambien perpetuando el gobierno dictatorial echò el resto en un artículo por el cual estableciò tantos dictadores, cuantos jefes departamentales tenia la nacion, con que todos los colombianos quedaron fuera de las leyes, y obligados á buscar su seguridad individual en la proteccion, amistad y adulacion, que no siempre valian, del que manejaba un instrumento tan estermador. Es dulcísimo mandar arbitrariamente, y era mui facil gozar de tan gran placer en un pais donde mas que en otro alguno abundaban pretextos para todo: asi es que fué negado á la ley de facultades extraordinarias permanecer en reposo, y acaso era la

ley mas querida de sus administradores, y la que mas ha trabajado desde que hai leyes en el mundo. A todas horas manoseada, y para sacarla mas jugo á cada ocurrencia expresada, las ocurrencias se abultaban ó finjian, ó se buscaban cuando eran esquivas, para que la ley jugara; y jamas la ley tuvo polvo, por que nunca estuvo en archibo.—Iba siempre colgada como escapulario.

Pero de buena fe debe confesarse que no de otro modo es posible gobernar en mas de 100 mil escabrosas leguas cuadradas que con sistema de centralismo, ni posible tampoco que el de federalismo deje de tropezar con los gobernantes y sus relaciones para ser batido en brécha, por que priva de las fruiciones individuales que tanto alhagan á quien las desea. Los gobernantes por su respeto é influencia son los que ordinariamente forman la opinion pública, y entre nosotros no se han descuidado en pintarnos la federacion, no como intrinsecamente mala, por ser esto una blasfemia, sino como riesgosa é impracticable, por que el sistema federal, se nos ha dicho, es para una *república de santos*; y yo extraño como es que despues de haber trabajado tanto la sofisteria, ya existiendo ángeles para la federacion, y ya bosquejando endriagos en la federacion, se halle todavia muchos que firmes en sus principios y convencimiento hubiesen rechazado con fortaleza los sofismas.

Entre nosotros la federacion se ha supuesto un gobierno débil que con facilidad sucumbe á una invasion exterior, ó á una conmocion interior, aunque la esperiencia constantemente ha enseñado lo contrario, y probado que la federacion es, como ha dicho el ilustre Jefferson, el gobierno mas vigoroso que se conoce. Por no hablar de lo antiguo, pues que tambien se nos ha soltado la truhaneria de que hoi no se puede ser libre como un ateniense, y menos como un romano, sin duda por que habrà la naturaleza variado de leyes, la república federal helvética probò al mundo que solo en ese sistema era dado encontrar el vigor y la fuerza necesaria para pelear cerca de 200 años con el inmenso poder de Alemania y vencerlo. Treientos cincuenta suizos en el canton de Glaris deshicieron y acabaron con 8 mil alemanes: en Morgate con una fuerza miserable destruyeron 20 mil al mando del famoso archiduque Leopoldo; y 1200 se batieron en Santiagodelhospital con 60 mil, de los cuales murieron 8 mil. Solo 10 suizos quedaron vivos en esta refriega para llevar la noticia, y fueron condenados al último suplicio por el gobierno del canton á que se dirijieron. ¿Tenia vigor ese gobierno federal? Y Suiza fue libre, y fue y es respetada su república.

La batava, que con asombro universal se presentó en la arena contra el primer poder del mundo, cual era entonces el español, declaró su independendia bajo el gobierno federativo, sosteniendo con vigor preternatural una guerra de 80 años, y á ese gobierno sucumbieron el inflexible caracter español y sus temibles armas bajo un Requesens, un Spínola, un don Juan de Austria, y sobre todo un duque de Alba, capitan tan hábil como valiente, que en 60 años de guerra en diversos climas, con diferentes enemigos y en todas estaciones, jamas fue batido, ni cortado ni sorprendido, segun la esacta observacion del abate Raynal. Las provincias unidas fueron independientes y libres bajo su gobierno federal, fueron felices y opulentas, y nos han enseñado bajo cual sistema es que se pelea con españoles. Los olandeses estaban cerca de ellos, y nosotros estamos mui lejos: la nacion española era entonces la primera, y ahora es la última, ó la penúltima, ó antepenúltima. Era mui rica, y hoi es mui pobre: tenia los primeros jenerales, y en nuestros dias hemos visto á Morales, Morillo, . . . Basta. Los olandeses deben reirse mucho de nuestros hipèrboles y nuestros miedos.

El Nortamerica últimamente ¿ como venció un poder tan respetable, y se hizo independiente, libre y feliz? Bajo el sistema federal. ¿ Y por ventura estas tres son *repúblicas de santos*? ¿ Acaso tenian esos países todas aquellas cualidades tan eminentes que los histriones políticos pretenden escijir de nosotros para que podamos constituirnos en república federativa? ¿ Tuvieron unos principios mas elevados en el orden intelectual, ni costumbres, prácticas y habitudes de mejor temple que las nuestras, para entrar en el rango de hombres libres por los medios que ha calculado la filosofia? El amor propio mismo de ellas no me lo contradecirá. Los suizos luchando siempre con los jermanos, cayeron al fin bajo el poder de Julio Cesar, y fueron esclavos bajo Cecinna el jeneral de Vitelio: mas esclavos bajo los reyes borgoñones y franceses, bajo los bailes y señores feudales, y esclavos por 13 siglos sin intermision hasta que bajo el horrible cetro de Alberto 1º sacudieron el yugo, y se hicieron independientes y libres bajo un gobierno federal. ¿ Quien los hizo santos? ¿ Quien ángeles? ¿ Qué cosa medió entre su esclavitud tan larga, y su libertad tan estendida y completa?

Los bátavos salidos de las guerras civiles del Hesse á establecerse bajo la obediencia de sus grandes que con el título de condes tenían la autoridad y jurisdicción sobre toda la Batavia : que sojuzgados por los francos fueron en seguidas feudatarios de Alemania, y vinieron por último á refundirse bajo el vasallaje de la casa de Borgoña, de la cual pasaron á la de Austria para recaer por muerte de Carlos 5º en su hijo Felipe 2º, rey de España, con quien abrieron la lucha ; hicieron su repentina transición de tan antigua y continuada serie de vasallaje á república libre, opulenta y feliz, bajo el gobierno federal que la hizo independiente. Quisiera yo que los pseudopolíticos marcasen con el dedo el punto que nos hace indignos del mismo gobierno y de ser libres, por esto de haber sido solo 3 siglos dependientes de una monarquía, y de solo el monarca, sin dependencia ni vasallaje de señorios, ni feudos ; y que con juicio nos diesen la razón de diferencia para ser nosotros incapaces de rejirnos por las instituciones federales que han rejido á quienes vivieron por tantos siglos bajo aquellos azotes de la humanidad : azotes que debieron formar una costra, cuando los nuestros solo formaron una postilla.

No quisiera decir una palabra sobre Nortamerica, por que todo parangon es odioso, aunque muchos se han empeñado en hacerlo con odiosidad cáustica, prodigándonos ultrajes ; mas apretado por el deseo de ver mi pátria libre y feliz contra los embates de tanto enemigo de su libertad y felicidad, que ya tambien en Europa se han multiplicado, solo diré que para cuando las compañías mercantiles de Londres y Plymouth, con quienes Jacobo 1º negoció las dos Virjinias, establecieron las dos primeras colonias en aquel pais : ó mejor, para cuando los olandeses pusieron cerca de Albany el primer fuerte, y nació la ciudad de Nueva York ; ya en el territorio de la república teníamos muchas ciudades respetables, muchos edificios públicos, innumerables cabildos ó municipalidades, tribunales de primer categoría, enseñanza científica cuanta cupiera en el siglo y nuestra metrópoli, caudales mui lucidos, vecindarios de honor y de virtudes, hombres de probidad y de saber, y en aquellos nuestros venerables mayores unas costumbres que ahora envidiamos por su pureza, y quisiéramos presidieran á los que arreglen nuestros destinos. He particularizado á Nueva York por que hoi dia es el emporio del Norte, y no sé por qué fatalidad es allí donde mas se nos insulta, y han salido de allí algunos rasgos virulentos que tanto nos quieren humillar. Antes cuando tratábamos de nuestra independéncia veíamos y nos animaban los elojios de nuestras virtudes y aptitud para ser libres ; y despues que tratamos de libertad se nos deprime y abate por nuestros vicios é ignorancia, por que es preciso, dicen, que seamos viciosos é ignorantes, indóciles y duros, en cuya razón necesitamos de rigor, cadenas y dictadura, aunque pertenecemos al siglo 16, y no venimos de bárbaros, sino de jente cual presentan los cuadernos de las antiguas cortes, y como la que se sentó en Cadix en 1810 á esparsir luces que asombraron. No hemos conocido feudos, ni nobleza, ni señores, ni clero, segun el sentido desta palabra en política : ni teníamos pecheros, ni privilejios, sino solamente fueros y prerrogativas personales que nuestro gobierno central ha ido cuidadosamente fomentando, en vez de irlos estinguendo con aquella misma facilidad con que aun sin mandarlo, y solo por su tácito allanamiento, ha estinguido entre nosotros el distintivo del DON, que era nuestra preocupacion mas capital por que daba la diferencia de calidades, y para obtenerlo sacrificaban las familias sus fortunas en pleitos y pretensiones. En el dia nos avergüenza el tal distintivo, y miramos como una injuria lo que antes mirabamos como el primer honor. Tanto como todo esto es nuestra docilidad.

La inquisicion misma no la conocimos sino en Cartajena en calidad de holgazana sin hacer nada, y meramente sirviendo para espantajo y mantencion de media docena de empleados. Esa supersticion tan decantada Cierta es en verdad que si se viera en lo sucesivo alguna, deberíamos esta desgracia mas al gobierno central que ha caminado acia su establecimiento contra la voluntad declarada de un pueblo que si hubiera tenido, ú el gobierno le hubiese permitido tener en su seno escritores como algunos de Nueva York, no se habria por esto asustado, como en algunos casos lo ha hecho aquella ciudad tan justamente celebrada. El pueblo de Colombia no ha buscado á Roma, ni pedido canónigos ni obispos, ni reclamado conventos ni fráiles : ha sido el gobierno central el de estos apuros que tal vez no dejarán de llamar la atención de los que piensan : y el pueblo de Caracas manifestó inquietud con un impreso titulado *Serpiente de Moises* que predicaba la intolerancia, y lo condenó. Esto no ha sido decir que no se haya debido dar pastores á un pueblo que profesa relijion ; sino que este pueblo baldo-

nado de supersticioso, ni los ha pedido, ni ha manifestado por ninguna señal que desearse tenerlos.

¿Cuales son, pues, nuestras tachas ó nuestros resábios, y donde están nuestra indocilidad y nuestros vicios? Están en que pretendemos ser libres, y no se nos deja serlo: en que buscamos los medios de serlo, y se nos abre un foso, se levanta un muro, y se guarnece de buenos escopeteros. Permittedse á los Estadosunidos del norte que á su placer y conciencia edificasen su libertad, y lo hicieron por medio del federalismo, y ya llegan á la cumbre del Olimpo; mientras entre nosotros sin deliberacion y á escondidas se nos encajó el centralismo, y ya estamos ¿què diré? buscando al sepulturero: y ojalá fuésemos á la sepultura por una enfermedad violenta en el vigor de la naturaleza, pero vamos en esqueleto á que nos ha reducido un tormento continuado.

Y á fe que no nos podemos llamar engañados, cuando en nuestra casa de aboengo tenemos la prueba de la gran debilidad del gobierno central en estado grande. Respectable demasiado era España cuando la nacion era solo la península; más apenas el descubrimiento de América la engrandeció en tamaño, que se postrò, y en un lecho de dolor está casi sin movimiento. Poblacion, riqueza, rango, industria, comercio, todo lo perdió. ¿Que fenómeno! Atender no pudo á todo, ni favorecer á todos en la distancia, y diò al América satrapias al mismo tiempo que no fuè mezquina en la lejislacion, ni aun en las mercedes. Por una ley de Indias era estrechamente prohibida toda derrama que pasase de 200 ps., y aun esta debia ser con prévio conocimiento y consentimiento de la audiéncia territorial: punto que antes de la revolucion se llevaba con tanta escrupulosidad, que á un gobernador de Coro le costò el empleo y la vida el quebrantamiento. Pero nada de esto era bastante á contener al América en la distancia, y el gobierno central español perdió las posesiones americanas, apenas abrieron los ojos.

Contrayéndome mas, y entrando en nuestra propia casa, tenemos pruebas perentorias de la gran debilidad de nuestro gobierno central en los dos únicos notables acontecimientos que se han presentado á la república, uno en 1823, y otro en 1826, ambos pequeños en su esencia, pero de tan gran entidad en sus resultas, á causa del centralismo, que con el uno iba pereciendo, y con el otro se ha trastornado, y nos tiene padeciendo. El jeneral español Morales tomò á Maracaibo, que de ningun modo habria sucedido á ser aquello un estado; y el gobierno central de Bogotá que vino á saber mui tarde la ocurrencia, no alcanzó con su poder centralizado á mas que a disponer marchas infructuosas, gastar dinero inutilmente, hacer morir bastantes colombianos y poner en juego las facultades extraordinarias. La gran torpeza de Morales y el increíble arrojo del jeneral Padilla en un momento de conflicto lo hicieron todo; y al gobierno central de Bogotá, que tan aflijido estuvo, no le tocò mas parte que alegrarse la jente allá con el canto de un *Te Deum* y repiques de campanas al cabo de un mes que ya todo estaba frio por acá.

Pero ni aun de tan chiquito y pueril placer gozò en la otra ocurrencia, sino penas y angustias hasta que se precipitó y nos envolvió á todos en los males que nos cubren y agobian, sin mas esperanza de salvacion que el federalismo para no quedar sumerjidos. El jeneral Paez en 1826 desobedeció el gobierno, sea por lo que fuere, y sea como hubiese sido. Yo prescindo de todo, pues nada dello viene al caso, y solo voi al hecho, al nudo hecho de que desobedeció y se puso en armas. ¿Hubiera podido hacerlo con solo decirlo, como asi sucedió, si Venezuela hubiese tenido adentro su gobierno propio y peculiar de un estado? Creo que no, aunque hubiese tenido Paez diez mil razones y diez mil lanzas. ¿Y cuando fué que lo supo el centro de Bogotá? Cuando ya el movimiento estaba consolidado, cuando habia tomado ya un aspecto militar y político que imponia, y cuando ya las ideas estaban adelantadas hasta donde se habia querido en la confianza de lo lejano, por que para emprender se sacaba la cuenta de los dias; y en revolucion dias seguros para obrar, valen el esito de la revolucion, y sobran algunos para el soláz y la mofa.

De aqui vinieron todas las desgracias. En Bogotá sin saberse ni poderse saber cual era el caracter y fondo de aquel movimiento, y me parece poder decir tambien que sin quererlo saber, se limitò por necesidad el gobierno central á escribir cartas, establecer hipótesis, decretar marchas hipotéticas, ofrecer premios, premiar traiciones, y poner en movimiento las facultades extraordinarias que con profusion flameaban por donde quiera: siendo lo peor que cada paso que daba era claramente al precipicio. Escribian al gobierno cuantos querian escribir, pero sin saber lo que escribian; y en la confusion misma que causaban tantos escritos contra personas, y ninguno sobre cosas, el distante

1826

centralismo quedó enfangado entre los cuentesillos y las indiscreciones, experimentando él mismo su debilidad, y viendo palpablemente sus facultades extraordinarias embotadas y escarnecidas. Corrió la revolución, y á los cuatro años está peor que en el primero, por que durante todo ese periodo el gobierno central y dictatorio no ha podido arreglar unas cuentas que jamas arreglará sobre la base del centralismo, sino haciendo de todos los colombianos una cabeza y cortándola.

No así se ha visto la república mejicana en tres grandes sacudidas que ha sufrido, sin contar la entrada de Iturbide que solo en un gobierno federal habria sido tan seca, pronta y enérgicamente tratada.—Entró y murió—, y no se habló mas, por que allí mismo estaba el gobierno. Hablo solamente de los terribles sucesos de 1827, 28 y 29: sucesos de mucho tamaño en que tan brillante y gloriosamente ha salido la república.— Esa famosa conspiracion de 1827, llamada *plan de Montaña*, en que hacia cabeza el mismo vicepresidente de la república, jeneral Bravo, para destruir el sistema, de acuerdo con el jeneral Barragan, se estrelló sobre el estado de Veracruz, donde el último dió el grito, despues de haber comenzado á estrellarse sobre el estado de Guanajuato. ¡Que desgraciada desde entonces habria sido esa república con gobierno central! ¡Habrian alcanzado sus hipótesis y determinaciones hipotéticas los pasos veloces de Barragan machando á la Salitrera, y de allí siguiendo á Tulancingo á fortificarse? Compárese todo esto con la novedad de Paez en Valencia el dia 30 de abril de 1826.

Pero en el acontecimiento de la presidencia de la república entre los jenerales Pedraza y Guerrero es donde la imaginacion se pierde al contemplar todo el grado de fuerza, toda la fuerza hercúlea, no sé como llamarla, del gobierno federal. Es un nuevo experimento, es un paraíso que se ha descubierto en política: es el Dios de los gobiernos coronando al federal con la corona de los Dioses, y haciendolo el símbolo de Júpiter. ¡Qué habria sido de esa república en tan furioso uracán que pareció arrancar de cuajo los árboles mas corpulentos y empinados? Nada, nada, no fue nada, por que es república federal. El gobierno de cada estado se asentó bien sobre su silla, impuso respeto, y todo no pasó de un desorden de alguna jente desmandada en la capital que quiso ponerse camisa sin comprarla. Milagro de la federacion.

Y cuando entre nosotros, miserables centralistas, por que tres barcos españoles de guerra, dos ó tres meses previamente anunciados, vienen á dar un paseo, y se meten en Curazao á divertirse, hacemos mil estrépitos, prisiones y reglamentos, salen á lucir las facultades extraordinarias y se decreta levas; vease allí que á la república federal mejicana llega inesperadamente una escuadra española con 4 á 5 mil hombres que hacen su desembarco, y todo queda en su puesto, sin parar mientes en la novedad mas que para conversar. El congreso vota contra la mocion de dar facultades extraordinarias, y el presidente le asegura que no debe tenerse cuidado por que con la federacion nada le falta, y ella es la mayor seguridad y garantia que tiene. Con nobleza y sin bullas se hizo marchas que al golpe concluyeron felizmente la cuestion; y no sé por qué motivo decretó despues el congreso la concesion de dichas facultades: solo sé que fueron inútiles, pues se concedieron en 12 de agosto, para cuando el jeneral Santana estaba en visperas de atacar, como en efecto atravesando el rio en 20 lo hizo en 21, y se apoderó de Altamira, de que resultó la rendicion del enemigo, su capitulacion y la retirada de los capitulados para la Habana. ¡Mas como fueron esas facultades extraordinarias? Con calidad de no poder el presidente disponer de la vida de ningun mejicano, ni obligarle á salir del territorio, cesando la autoridad en el momento que se reuniera el congreso, el cual se puso en receso en el referido dia 12; y con obligacion el gobierno de darle cuenta de los casos en que hubiese ocurrido á medidas extraordinarias, y los motivos que tuvo para valerse de ellas.

Me parece haber escrito demas, por que nadie ignora que nosotros tenemos en contra la Europa, muy empeñada en destruir en América las repúblicas, pero por medio de resortes ocultos, así por que temen que cunda el ejemplo, como por tener en que colocar vástagos de lo que llaman *legitimidad*, la cual quiere decir el derecho natural que dicen tener ciertas familias por privilegio de la naturaleza para no trabajar y ser mantenidos en esplendidez con el sudor y la sangre de los demas hombres, á quienes miran como su propiedad. Los parásitos destes legitimos, entre quienes siempre hai talentos de orden superior, son los llamados *serviles*, por que sacrifican su saber, su conciencia y la verdad, al servicio de sus amos, en cambio de honores y riquezas que reciben de estos. Dichos señores que saben mucho mejor que nosotros cuanta es la fuerza y seguridad de un gobierno federal, y cuan grandes los bienes que produce á la causa de la libertad,

no pudieron ver con indiferencia la organización social de Nortamérica, tras la cual seguiría el sur á su tiempo, y previeron que se presentaría este gran continente amenazando con su opulencia los intereses de la legitimidad. De aquí una multitud de escritos muy bien puestos y muy seductores probando la gran debilidad del gobierno federal, y pronosticando la pronta ruina de los Estadosunidos, diciendo de ellos entonces lo mismo que actualmente dicen de nosotros, esto es, que no estaban calculados ni preparados para recibir semejante institución.

El tiempo ha probado lo contrario, ha desmentido á los serviles, y estos de orden de sus amos hacen ver ahora que una cosa son los Nortamericanos, y otra nosotros: y aunque no quieren repúblicas de ninguna calidad en América, sino monarquias, aunque sea una en la tierra del fuego, por que allí cabe un lejítimo, no las combaten, pues está en su interés la independendencia, sino antes bien las apoyan, y los amos las favorecen, pero aconsejando siempre que el gobierno sea central, pues está en su interés la monarquía, que es á lo que precisamente viene á parar el centralismo en un país estendido.— Una turba de sábios escritores asalariados, por que también la sabiduría se alquila, sale á combatir el federalismo; y como el gobierno central lisonjea tanto las pasiones de quien le obtiene y de quienes se aprovechan de él, halla entre nosotros quien lo acepte, y también parásitos que lo protejen con armas y letras, de que resulta la seducción de muchos; por lo cual tenemos *serviles de buena fe*, sin creerlo ellos mismos, y hombres muy honrados íntimamente persuadidos de que la federación es dañina. Esta es la verdadera historia de la oposición al gobierno federativo, que se reduce á una sola palabra—Monarquía—. Derramar la sangre, padecer estragos y arruinar familias; sufrir el llanto de las viudas, el grito de los huérfanos y el lamento de los pueblos sembrados de cadáveres, todo en obsequio de un hombre solo, para solazarse un hombre solo, y que viva en la voluptuosidad con la sustancia del lánguido resto que por un capricho de la muerte se salvó de su guadaña.

Sí. Hombres honrados están seducidos por los miedos que les han inspirado los que tienen miedo de perder su pegujal plantado sobre las espaldas humanas; y yo lo experimenté así en el año de 1826. Entonces se trató de dar á Colombia la libertad por medio de una federación, sobre qué de día y noche, y comiendo á la lijera sin reposar un momento, trabajaba una docena de hombres que se dedicaron con todo su corazón y con vistas muy grandes á una empresa en que se cifraba nuestra vida, nuestra dicha y la perpetuidad de nuestro bien. Yo los he visto trabajar, y puedo decir que presidí sus trabajos, y que también presidía sus interiores. Pero nadie cooperó, y lleno de dolor vi obcecados los hombres de bien, hombres de alma libre, hombres de honor y á prueba, no solo no ayudarnos, sino contrariarnos; y vi algo más, por que vi nacer y reproducirse las invectivas, y vi la calunnia cebada en la virtud.

Tan hondo así han penetrado los sofismas contra la federación en pechos honrados; y en unión con la constancia en 16 años de artificio y poder, se han hecho de unos prosélitos que por sus virtudes, honor y justo ascendiente sobre otros, fueron capaces de neutralizar la acción de la felicidad de la patria que también ellos quieren y á que aspiran. Cuanto entonces previmos, al pie de la letra se ha verificado, y presenta ya el abismo y la muerte que catar quisimos. A nadie culpo, á nadie debo culpar, por que nunca el entendimiento es culpable.

Obsérvense por donde quiera los discursos de nuestros antagonistas, obsérvense con atención lógica descomponiéndolos, analizándolos y comparándolos con los hechos, que sin mucho trabajo se hallará el veneno. Entresacaré solo un ejemplo de un millón, y creo basta, por que no escribo una obra, pero será concluyente. No merecemos un gobierno federal, dicen, por que se debe tener en consideración la masa de nuestras costumbres, preocupaciones y hábitos en que habemos nacido y nos hemos educado.— “Basta minarla y entorpecer su movimiento” añaden los redactores de la constitución de Cúcuta, concluyendo con que “dejemos la perfección de la obra al progreso de las luces, al influjo del siglo”, y á otras cosas verdaderamente bonitas que siguen diciendo. Parece, pues, que por estos principios se debía respetar mucho y muchísimo nuestra costumbre, preocupación y hábito de ver ayuntamientos ó municipalidades desde que América fue descubierta y escaló la primer respiración de gobierno europeo.

Por clavar una cruz é instalar un cabildo, ú ayuntamiento que es lo mismo, comenzaron todas las poblaciones del nuevo mundo, y al pie de la cruz antes de hacerse una barraca quedaba instalado. Este cuerpo ha sido el regulador de la policía, de la moral y del alimento; vino á ser un cuerpo de gran honor, y el que ocupaba sus asientos probaba

en esto que el pueblo le tenía por padre. Antes de la revolución casi eran sinónimos cabildante, y noble ó patricio, y después de ella se ha respetado siempre aquel monumento venerable de nuestros ojos y nuestras almas, haciéndose solo la muy pequeña é insignificante novedad de trocar el nombre de *ayuntamiento* en el de *municipalidad*, no sé si ofendiendo la exactitud de la palabra vieja. Su santa fuerza moral fue agredida por la fuerza física en el año pasado, después que ya se vió lastimada en 1826, y de repente un galicismo quitó del medio las municipalidades. Nada se respetó, y no se ruinó ni entorpeció el movimiento de nuestra costumbre y preocupación sobre ellas, sino que con una plumada que las mandó *eliminar* quedaron *eliminadas*.

Si el gobierno central es por consideración á nuestras costumbres para con él ir las minando, ¿ como es que las municipalidades que nacieron con nosotros y con nuestros antepasados no han sido minadas, sino destruidas de improviso con el súbito *fiat* de aquel mismo gobierno en clase de dictatorial? Por que las dictaduras no se inventaron en Roma para arruinar, sino para proteger; no para aniquilar, sino para favorecer; no para destruir, sino para conservar los establecimientos que los enemigos exteriores ó interiores tratasen de trastornar. Aquí está probado claramente que los panejiristas del centralismo no tienen en consideración nuestras costumbres, preocupaciones y hábitos, pues que las vemos tan inconsideradamente atropelladas y exabrupto invadidas en la institución mas respetada de nosotros; sino miras políticas que con gobierno federal son perdidas, por que absolutamente no pueden realizarse con él.

Además: ¿ como es que se destruye una institución que nos ha dado independencia para darnos libertad? Argumento es este no mio, sino del jeneral Simón Bolívar que dijo al congreso de Angostura: "si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de „ sus bienhechores es indigno de ser libre, y no lo será jamás." Aquí vemos abatidas y no elevadas; destruidas y arrasadas, no aplaudidas, unas corporaciones bienhechoras, y tan bienhechoras que á ellas debemos nuestra existencia política, pues sin la resolución de ellas, sin la energía y arrojo de ellas todavía permaneceríamos en nuestra clase antigua de colonos: por consiguiente con aquella operación ruinosa se trató de presentarnos al mundo como indignos de ser libres, y jamás lo seremos. En efecto jamás lo seremos, por que las municipalidades que fueron las que por su establecimiento en el siglo 12 machacaron el poder feudal ya quebrado por las cruzadas, y á quienes se debe la famosa liga anseática que todavía cuenta ciudades felices, fueron las mismas que también machacaron en América el poder español ya quebrado por su misma magnitud, y á las que al fin por sus esfuerzos y cooperación deberíamos la libertad. Un ayuntamiento de Ayuntamientos americanos, ó lo que es igual, una federación de municipalidades americanas hizo frente al gobierno central de Madrid, y lo venció: y una federación de municipalidades colombianas haría frente al gobierno central de Bogotá y lo vencería.— Tal es la fuerza del federalismo. Aun entre municipalidades nomas es bastante á destruir el poder absoluto y asegurar la libertad; por lo cual se observará que la constitución española de 1812 no solo estableció que todo pueblo tuviera su municipalidad, sino que además reforzó el poder municipal creando en cada capital de provincia una diputación ó consejo muy respetable. Necesariamente nuestras municipalidades habían de restituir la gran revolución á su antiguo ser, poniéndola en el camino que la hicieron dejar los ataques combinados de la usurpación y el error: ellas necesariamente habían de sentarla en la silla de que con violencia y sagacidad se la despojó, para que de allí rayos lanzara y en cenizas convirtiera las astucias monocráticas y la trapazera política. Las municipalidades, en una palabra, eran las llamadas á soldar las quiebras de la libertad, y hacernos reentrar bajo aquella sencilla dirección que trazó el año de 1810, y por eso las *eliminaron*.

Creo haber manifestado en solo este ejemplo el veneno que propinan los discursos, la falacia y los sofismas con todo el aire y tono de sabiduría, patriotismo y compasión.— No hai tal respeto á costumbres, no hai tal deferencia por las preocupaciones, no hai tal consideración con las hábitos. Se quita lo bueno, como las municipalidades, por que así conviene á las miras y tendencia del gobierno central; y se sostiene, fomenta y crea lo malo, por que así conviene y así se ayuda y favorece las propias miras y tendencia. ¿ Qué significa tanta ceremonia y etiqueta, tantos damascos, distinciones, honores y tratamientos que ya no caben en Colombia? Escasos eran, á nadie les agradaba, y el pueblo en lo antiguo, antes de la revolución, con algo de asco los veía, y con otro algo de burla los mofaba. ¿ Y como no los han eliminado, sino que los han multiplicado? ¿ Como es que azombrosamente ha crecido el ramo de pompa y ostentación

que tan limitado antes era, y apenas se dejaba ver en alguna procesion, ó en los besamanos que tampoco se han estinguido aunque cesò el rey? Por que un gobierno central asi lo cesije para formar la base de la piràmide. No teniamos *palacio*, pues el rey vivia en Europa, y despues han llamado *palacio* hasta la sacristia de la parroquia de Cúcuta, por que se ha puesto esmero en popularizar esterioridades monárquicas á la sombra de un pueblo inocente que no las conocia, para no hacer notable á su tiempo el trueque de casaca por manto, de sombrero por corona y de baston por cetro. Púsose sòlio y cojín, y no sè si tambien gradas; pero si sè que en vez de sencilléz republicana, y de *minar* costumbres y preocupaciones monárquicas que no teniamos, el gobierno central estableciò tantas que ya tuvo el arrojo de mandar se citase las leyes por la fecha del *Ejecútese*: paso tremendo que se diò al desgáire. ¡Què modo tan bello de “minar y en-”, torpecer el movimiento de las preocupaciones!” ¡Què insulto al siglo!

Sin quitar ni disminuir su mérito al discurso que dicho jeneral Bolivar leyò al citado congreso en 1819, creo hallar todo en èl; quiero decir, el pró y el contra de todo, y una multitud de antinómias que absolutamente no puedo conciliar. Esto lo debo atribuir, ó á la mala causa que abogaba, ó á la escasèz de mis conocimientos y lo poco versado en profundizar escritos, por que no me lo ha permitido mi oficio de labrador, en cuya razon me astengo de producir mis dificultades; pero no callaré la que mas ha oprimido mi entendimiento, por que hallar en ella tal vez podremos la resolucion del gran problema que como tal los opuestos á la federacion nos han presentado. Dice el discurso, hablando de Venezuela: “*Multitud* de beneméritos hijos tiene la pátria capaces de *dirigirla*: talentos, virtudes, esperiècia y cuanto se requiere, son el patrimonio de muchos de los que aquí representan el pueblo; y fuera de este soberano cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas épocas han mostrado el arte de gobernarse y de gobernar á otros.”

Parece por tanto que siendo esas cualidades las que se piden á un pueblo para poderse gobernar por instituciones federales, estabamos en el caso de poderlas recibir en 1819, por que solo en Venezuela, segun el discurso, teniamos entonces *multitud* de venezolanos capaces de dirigir la pátria;—*multitud* con talentos y virtudes para mandar hombres libres;—y *multitud* que en todas épocas habian mostrado poseer el arte de gobernar. Esta *multitud* de venezolanos capaces, virtuosos y diestros, no se mermó despues, sino antes bien á los diez meses acreciò como por aluvion una masa enorme de granadinos capacisimos, virtuosisimos y diestrisimos en el arte de gobernar, acompañada de una mole de millon y medio de pueblo en cuya faz reflejaban el candor y la pureza de costumbres. Esta nueva *multitud*, pero estupenda, vino á formar un todo con la *multitud* de venezolanos, en fuerza de la union de Nuevagranada y Venezuela en un cuerpo de república que se titulò de Colómbia: ¿Y què mas para la federacion? ¿Talento, virtud y destreza, no es lo que piden sus enemigos? ¿O se querrà que todos y cada uno del pueblo sea sabio, diestro y santo? Esta seria la *república de santos*.

Mas despues el mismo discurso (y esta es la antinómia) dice: “*Unido* el pueblo americano al triple yugo de la *ignorancia*, de la tirania y del *vicio*, no hemos podido adquirir *ni saber*, *ni poder*, *ni virtud* Por el *vicio* se nos ha degradado mas bien que por la supersticion Asi, lejisladores, vuestra empresa es tanto mas improba, cuanto que *teneis que constituir á hombres pervertidos*.” Sabe Dios que no me altero en estos momentos al copiar esos ultrajes, por que á los 10 años de alteracion continua ya estoi cansado de ella y frio. He copiado para salir de la gran dificultad que hallo en conciliar *saber* con *ignorancia*, *virtud* con *vicio*, y *multitud* de hombres capaces, virtuosos y diestros en el arte de gobernar, con *hombres pervertidos*, pues á nuestra *ignorancia*, *vicios* y *perversidad*, es que debemos el gobierno central. ¡Ojalá este gobierno hubiera mantenido, y nomas, la virtud que habia! ¡Ojalá no hubiese *pervertido* con sus cádivas y persecuciones á tantos y tantos que tan virtuosos eran! ¡Ojalá que tan siquiera hubiese permitido la libertad de ser virtuoso!

Pero aun no se ha podido consumir del todo la obra inherente á la naturaleza del centralismo, y queda todavia *multitud* de hombres capaces, virtuosos y diestros, por que la *multitud* era tan grande que no ha podido aquel gobierno istorio quemarla toda en 9 años: á cuya *multitud* se agrega el resto de pueblo que á la verdad no merece los ballo-nes con que le vilipéndian el egoismo extranjero y el doméstico. En vez del simil de la desmembracion de América con la caida del impèrio romano, y en vez de la ingeniosa y dramática hipotipòsis sobre nuestra emanacion, lo que somos y á qué familia humana pertenecemos, me parece habria sido mas sencillo, y de consiguiente sublime y de verdadera importancia, decir que al desprenderse América de la España quedò aquella formando un pueblo inocente y virtuoso, sin intereses opuestos ni resábido alguno: sin estados, ni órdenes de nobleza y clero; sin grandes caudales acumulados en largas familias; y sin conocer los manejos de la política bastarda ni los resortes de la ambicion, á

dos y tres mil leguas distante ~~desos~~ laboratorios de la ruina del hombre. Habria podido decirse que todo América era un pueblo labrador y ganadero, y en algunas partes minero: que la supersticion en ella es un punto imperceptible, comparada con la de los pueblos europeos; que la misma revolucion habia desaparecido los pequeños caudales acumulados en algunas pocas casas particulares; y que con ella tambien quedaron en cero los pocos frãiles y clérigos que antes, á estar distribuidos con exactitud, y no amontonados en las capitales, no habrian alcanzado á cubrir las primeras necesidades espirituales de todos los pueblos. Habria podido en fin decirse que ninguna teoria europea ni libro alguno sobre dificultades para organizacion social libre, bajo los auspicios del pleno derecho de los hombres, podian ser aplicables á nosotros en nuestra desmembracion, por que nada en nosotros habia que se opusiese, y por que no es lo mismo un país con 10 ó 20 millones de habitantes aglomerados en 200 leguas, que otro con 1, como Venezuela, ó con 2 y $\frac{1}{4}$ como todo Colombia, esparcidos en millaradas de millas: ni lo mismo un estado con señorios, nobleza, clero, grémios, corporaciones, compañías, navegacion, industria y fábricas, que otro de una sola clase y oficio, iguales todos, amigos todos, todos compañeros y todos labradores, por que en efecto no son otra cosa los colombianos. Aun el hombre de letras, el clérigo, el flojo, el petimetre, todos tienen su labranza. Los jenerales todos de Colombia son labradores, á escepcion de algunos extranjeros; y esto es entendido que lo son mucha parte de los oficiales, principalmente de la clase de coroneles.

Así es que á ese pueblo colombiano, salido del seno de la naturaleza con las inclinaciones libres y la pureza de costumbres que produce y fortifica la vida rural, jamas se le ha visto contradecir con alborotos ni conspiraciones ninguna medida del gobierno ni ley alguna, y dócilmente ha admitido y observado cuanto sus gobernantes han querido. Recibia hoy una ley que al mes ya estaba derogada, y tanto ha cumplido con una como con otra. Le arrebataron á sus espaldas el gobierno federal que se habia dado, y obedeciò ciegamente al central, lo mismo que ha obedeciò á toda contribucion, leva y prisiones, por que se ha visto prisiones por especulacion. Han preferido huir á los montes, antes que hacer frente á las persecuciones; y cuando por la imprenta se ha lanzado algun quejido, el gobierno central en la suya descargaba impunemente improperios, sin perjuicio de asestar sus tiros al que se quejó. Hecho y deshecho han los gobernantes á placér sin contraresto; y malaban al que hubiera contrarestado, pues la carcel, espulsiones y patibulo no aguardaban obras y alcanzaban los pensamientos. Solo en revolucion no han podido lograr que los pueblos entren, por mas que han sido los esfuerzos para moverlos; y cuanto la fuerza les escijia con alboroto, ellos lo daban con la frialdad del volcán cubierto de nieve. Ya se les tocò en lo mas vivo, es decir, en el complemento ú término del gobierno central, en la monarquia que ya se desenmascariò y están viendo, y ahora por todas partes chispea.

Periodo funesto, periodo á que no debió darse lugar, pero á que se diò, y es necesario cortarlo como la espada de Alejandro cortò el nudo de Gordio, sin detenerse ni respetar el artificio de las vueltas y enlazes. Es necesario establecer el gobierno federal, espada cortadora de toda trama, de toda relacion y de toda intriga: la que á la ambicion casera y estraña destituirá de toda esperanza y recurso: y la que consolidando la libertad hará feliz á esa tierra que clama por quietud y seguridad para dar ópimos frutos que alegren al mundo y su comercio, y pueblen los oceanos de bajeles para el hermoso cambio de bellezas artificiales por primores naturales, en el admirable tráfico del entendimiento en Europa trabajando, con la tierra en América produciendo. El discurso que ya he citado dice que "son rarísimas las naciones que habiendo sacudido la opresion hayan sabido gozar de algunos momentos de libertad, pues muy luego han recaido en sus antiguos vicios políticos": y este es otro sofisma, por que nosotros no eramos nacion, y por consiguiente no podíamos recaer en lo que no habíamos caido, esto es, en antiguos vicios políticos de nacion: éramos mera colonia muy distante de la metrópoli donde habia esos vicios, y no teníamos otro que el muy pequeño de procurarnos la estimacion ó afecto del único que mandaba, si es que sea este vicio; cuando el gobierno central metido entre nosotros como nacion, nos ha obligado á lisonjear ó adular á los muchos que nos mandan, y creò este vicio. Ni sabíamos de gabinete, ni de sus muelles, ni de su diplomacia, relaciones y cálculos políticos é interesados, sino solo de nuestros padres que nos mandaban á estudiar ciencias, ó aprender un arte, ó trabajar en el campo; sino solo de nuestros hijos con quienes hacíamos lo mismo que aquellos nos enseñaron. Éramos al hacernos independientes un pliego de papel blanco que podia recibir la letra mas hermosa que sobre él una buena pluma escribiera: éramos al desprendernos de la España un diamante bruto desprendido del pedernal á la disposicion del lapidario que diese cortes para convertirlo en brillante que despidiera luces encandiladoras; pero se nos puso en el yunque, y los descomunales golpes de la mandárria nos amellò. Nos

hallabamos en estado de naturaleza para recibir toda perfeccion. Suponiendo sin embargo lójica en aquel periodo, vemos palpablemente que nosotros no hemos recaido en ningunos vicios, sino comenzado á caer en los que el gobierno central ha creado, formando intereses opuestos que destruyen la igualdad y convienen á las miras de ambicion. Tiempo es todavia de salirles al encuentro, sofocándolos en su cuna por méjio de una federacion, para restituirnos al precioso nivel que hacia nuestra mejor prenda cívica.

El mismo discurso citando á Montesquieu ha dicho que las leyes deben ser "propias para el pueblo que se hacen:" y yo encuentro inconcebible como una misma ley en Colombia central pueda ser propia para todos los departamentos: como la ley buena para Guayaquil lo sea para Popayán y Guayana. Diversas relaciones, diversas costumbres, diversa calidad de comercio, diversas necesidades, diversas tierras, producciones y mercados, y todo diverso. ¿Ni que sabrá un diputado de Quito sobre Cumaná, ó quien enseñó á uno de Caracas cuanto pueda convenir al Cauca? ¿Como podrá un cundinamarqués hacerse cargo de lo que importe á la isla Margarita, ni un margariteño hablar sobre Antioquia é Inbambura? Esto es un caos, y por eso hemos venido á parar en un caos. Aquí está encerrado todo el misterio de la gran felicidad y opulencia de los Estadosunidos del norte, no en ser república de santos. Es asombroso ver cuanto se ha escrito con error, ó con malicia, jirando todo sobre un sofisma, por que se ha tomado el efecto por la causa. Son santos, por que el sistema federal los ha hecho santos, y allanó toda dificultad en política. Al hacerse independientes aquellos estados no tenían mas poblacion que dos millones y medio, entre los cuales se contaba 700 mil esclavos. Esta es tambien la poblacion de Colombia, pero con solo 50 mil esclavos al principio, y ahora con dificultad 30 mil. Esos 700 mil esclavos, que no me parece deban tenerse por *ánjeles*, habian producido una poblacion de diversas clases en calidad, y ademas el todo de ella se componia de muchas sectas relijiosas, heterojeneidad que no habia entre nosotros; y sin embargo la federacion lo allanó todo, por que cada estado hizo su arreglo segun lo que le convenia, y quedaron las mismas clases y sectas sin chocarse, y todos unidos y contentos, como sucedió en Suiza. Hoi tiene Nortamerica 12 millones de habitantes, por que de todas partes corren á buscar pan y bien en esos dichosos estados; y los que salen de todas partes á buscar la vida en ellos no son santos, sino que allí la ley los hace santos: la ley del estado á que llegan; por que en el estado se vela sobre toda necesidad y se remedia por él mismo, sin ir á mendigar á otro, acaso inutilmente. ¿Donde aprendieron á ser santos los habitantes de las Floridas? Colonias españolas eran: en 1819 fueron cedidas por el gobierno español al Nortamerica, y en 821 junto con la Luisiana formaron ya un estado federal con una constitucion en que se refinaron los principios. Baste decir que por ella ningun sacerdote, ni el que ejerza funciones eclesiásticas en cualquier relijion que sea, puede ser diputado del congreso, ni gobernador del estado, ni obtener ningun empleo lucrativo ó de confianza. ¿Estaban preparados esos colonos españoles? ¿Serian mejores que nosotros? ¡O gran fuerza de la verdad! La ley es quien los prepara y forma, la ley los hace santos, por que tienen la ley entre ellos mismos.

No asi nosotros en nuestro gobierno central á que para toda necesidad debe ocurrirse desde tan inmensas distancias con abandono de la familia, con gastos de mucha consideracion, y con peligro de la salud y aun de la vida, pues el gobierno de Colombia quedó mas centralizado que el español, al cual solo se ocurría por algun empleo que pasase de mil pesos de dotacion, ó por algunos grandes honores, ó para constringir por cuenta del fisco alguna gran obra pública no urgente; debiendose notar la gran diferencia de ir á España en 30 ó 40 dias con la comodidad de una cámara y el flete de 200 pesos, á ir á Bogotá desde Cumaná ó Guayaquil en 40 ó 50 dias sobre mulas, con el costo de 500 ó 600 pesos: ¡desde Guayaquil que está mas cerca de Rúsia que de Bogotá! Para mí es asombroso haberse visto en el congreso de Cúcuta los mas lejanos pronunciarse contra la federacion; y en favor de ella precisamente aquellos que no la necesitaban por hallarse inmediatos al gobierno y entre él mismo. Sucedió en la malhadada convencion otro tanto; y si esto no es un trastorno de ideas, pertenece á la clase de los misterios.

Cual sea la division de los estados, yo no lo sé; y solo diré que en este punto nos hemos entregado al melindre para ser presa de la astucia por remate, á manera de la hermosa que pasa su verdor en escojer y la sorprenden las arrugas. Solo diré que la república bátava con 50 leguas de largo y 45 de ancho formó 7 estados que llamó provincias: que la helvética con solo 30 de largo y 24 de ancho se constituyó en 13 que llamó cantones: que Nortamérica comenzó por 13. Mas no es esta la cuestion, no se trata de cuantos sean los estados de Colombia, sino que haya una república federal; y para ello en esta grande crisis en que debe pronunciarse la sentencia definitiva de nuestra vida ó de nuestra muerte, de nuestra esclavitud en sistema central ó monárquico, que son una misma cosa, ó de nuestra

libertad en sistema federal, sin poderse admitir médio en estos dos extremos, me atrevo á decir que para llevar nuestra gran revolucion sobre independenciam y libertad al punto de donde partiò en 1810, y por sus planes, las prudentes y seguras medidas que debee adoptarse para evitar todo desorden, y que no se nos escape la libertad por causa de una moderacion mal entendida, deben ser que cada provincia, y no cada departamento, reuniendo todos sus derechos en la presente crisis, reuna los padres de familia; instale sus municipalidades; establezca las bases de república de Colombia popular y representativa con sistema federal en todo su territorio, temporales y responsables los funcionarios de toda categoria; la seguridad, la igualdad, la propiedad y la libertad de imprenta y opiniones; y crimen capital la espulsion, y la interceptacion ó apertura de cartas, sean de la naturaleza que fueren y sean de quienes fueren, por que ya se necesita de gran fuerza para restablecer la moral. Asentadas estas bases, é interinamente gobernandose por las leyes vijentes hasta 1826, y por la constitucion de Cúcuta, pero con proscripcion del artículo 128, y escepcionandose cuanto es concerniente al alto gobierno, lo demas lo hará el congreso compuesto de los diputados que nombre cada provincia.

Pero cual será el dia desta gran convencion, y en qué lugar? La primer provincia que se arregle por los modos referidos, póngase de acuerdo con las demas, y convengan en lo uno y en lo otro. Esto fuè lo que practicò Venezuela en 1810: y la provincia que ahora tenga el gran honor de abrir comunicaciones tan nobles, se cubrirà de gloria.

Estoi cumpliendo con paciencia y resignacion la senténcia de muerte civil que se me aplicò por solo haber sido diputado á la convencion de Ocaña: mas al escribir los párrafos deste papel no he tenido en consideracion ni lo que sufro, ni á los que me hacen sufrir: lo he hecho como un francés escribiendo en París, ó un inglés en Londres, á favor de Colombia y su felicidad: lo he hecho como hombre que desea el bien de sus semejantes, y no precisamente como colombiano, aunque sea cierto que esta cualidad me ha obligado á ello en tan graves momentos para coadyuvar á que no se malogren: por eso no he tenido para que meterme con los hombres en individuo, ni dirigirme á ninguno, sino á las cosas, á la república y á su bien, manifestando el mal cuanto menos he podido en lo mucho que hai que decir. Si aun con esta delicadeza, en que no me hago fuerza, todavia hubiere quienes por furor de venganza intenten añadirme penas, y atentar con mas brio á la paz de mi espíritu, que me ha proporcionado la hospitalidad jenerosa de un país culto, deben creer que si cuando yo era y tenia mucho mas, arrostrè con mi poquitos al poder español en todo su lleno, sin arredrarme, para la independenciam de mi país, ahora que soi y tengo mucho menos, y me acompañan mas de dos millones de almas, estoi en mejor disposicion; y sin susto ninguno voi en pos de la libertad, por que aquella sin esta no vale nada. Pérsia es independiente: ¿pero quien de nosotros querrà ser persa? Casos hai que nos ponen en el duro tranze de perder la modestia; y es para mí el mayor sacrificio de mis naturales sentimientos recordar por única vez que cuando en 19 de abril de 1810 dejé á un lado propiedades y familia, y acometí la empresa de dislocar en Caracas el gobierno español, fuè para que mi patria tuviese libertad. Los desastres, devastacion y sangre derramada, la ruina y el incendio, todos los horrores de una guerra tan ostinada y férðz que nos ha postrado, no han sido para sacar ventajas desta misma postracion, destes mismos venerables restos de la constancia, para obsequiar y engrandecer familias determinadas, sino por tener libertad, igualdad y seguridad.

Y para dar ensanche y desaogo á mi corazon, no puedo menos de suplicar encarecidamente que á la funesta division de colombianos en godos y patriotas, que por cálculo tanto protejió y fomentò el gobierno central, no se subroque ahora la de serviles y liberales. En ambas luchas, antes de independenciam, y ahora de libertad, las circunstancias han sido y son tremendas; y estando en nuestro interés la union, y no los partidos, concluiré con las palabras del gran filósofo americano Tomas Paine en su tratado *Sentido comun*; que solo un pedazo de Paine vale la pena de haberse me sufrido en este escrito. “No puede nunca esperarse, dice, que en una revolucion *todos* los hombres muden de opinion en un mismo instante, por que jamas se ha visto verdad ó principio de una evidencia tan irresistible, que al acto se haya creido por *todos*. La razon y el tiempo son los que de consuno cooperan á que al fin quede *por todos* establecido un principio, y por tanto los primeros que se convencieron no tienen derecho para perseguir á los otros en quienes la conviccion obrò con mas lentitud.—El principio moral de las revoluciones es instruir, y no destruir.”

Curazao, noviembre 10 de 1829.

MARTIN TOVAR.

Errata.—Página 3, línea 7, que, está demas.

